



Región de Murcia
Consejería de Educación

Programación General Anual
Curso 2023/2024.
Centro educativo: IES Arturo Pérez-
Reverte
Código de centro:
30001801 Localidad: Cartagena



Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso: 2023-2024
Centro: IES ARTURO
PÉREZ-REVERTE
Localidad: Cartagena



ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR	3
3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	11
4. PROYECTO EDUCATIVO	11
5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:	14
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	14
7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	14



1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- c) El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- d) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- e) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- f) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

A continuación, se detallan las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso anterior:

Nota: La valoración es de 1 a 5 en cada uno de los ítem

ITEM	Profesores	PAS	Alumnos	Padres
P1. Adecuación de los espacios y recursos destinados a la formación profesional	x			



P2. Dotación de recursos materiales para Aula de Acogida	X			
P3. ¿El Equipo Directivo tiene un sistema de comunicación cercano y eficaz, escuchando las necesidades del profesorado y ayudando en la aplicación de las normas de convivencia?	X			
P4. ¿El Equipo Directivo favorece el desarrollo de la competencia digital del profesorado promoviendo la utilización de los medios informáticos de que dispone el centro?	X			
P5. ¿El Equipo Directivo apoya y asesora al profesorado en su labor tutorial?	X			
P6. ¿Se favorece la participación en acciones de calidad o en programas de innovación educativa?				
P7. ¿En el centro se impulsa la coordinación entre el profesorado de los distintos departamentos favoreciendo los proyectos interdisciplinares?	X			
P8. ¿Se favorece en los departamentos un cambio metodológico y un cambio en el proceso de evaluación, utilizando metodologías activas (como es el ABP)?	X			
P9. ¿El Equipo Directivo potencia la evaluación de las programaciones didácticas y de la práctica docente?	X			
P10. ¿El Equipo Directivo promueve el buen funcionamiento de las reuniones de departamento así como la mejora de su coordinación?	X			
P11. ¿El Equipo Directivo procura el buen funcionamiento de las Juntas de Evaluación?	X			



P12. ¿Se atiende adecuadamente a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y al alumnado con dificultades de aprendizaje procurando la integración con el resto de sus compañeros?	X			
P13. Valora las actuaciones establecidas en el Plan de Convivencia para la mejora de la convivencia en el centro y la integración de las diferentes culturas.	X			
P14. ¿Se transmite de forma transparente, clara, completa y frecuente la información económica del centro?	X			
P15. ¿Favorece el Equipo Directivo la gestión autónoma de los departamentos en la ejecución del presupuesto del que disponen?	X			
P16. ¿Promueve el Equipo Directivo la renovación del equipamiento docente y del equipamiento de las Familias Profesionales?	X			
P17. ¿Se intenta mantener adecuadamente los equipos informáticos de las aulas y se asiste al profesorado en el uso de las TIC ?	X			
PAS1. ¿El Equipo Directivo fomenta y facilita la comunicación entre el Personal de Administración y Servicios (PAS) y el resto de la comunidad educativa?		X		
PAS2. ¿El Equipo Directivo ofrece al PAS protocolos de actuación para el desarrollo de su actividad?		X		
PAS3. ¿El Equipo Directivo ofrece al PAS normas y protocolos de actuación para el desarrollo de su actividad?		X		
PAS4. ¿El Equipo Directivo colabora y apoya al PAS en la gestión académica del centro?		X		



PAS5. ¿El Equipo Directivo establece los horarios del PAS adecuándolos a las necesidades del centro?		x		
A1. ¿El Equipo Directivo es receptivo a las inquietudes y propuestas de los alumnos?			x	
A2. ¿El Equipo Directivo promueve la participación de los alumnos en el Consejo Escolar?			x	
A3. ¿Se recibe a los alumnos de nuevo ingreso de forma adecuada dando a conocer las características más importantes del centro y ayudando en su integración?			x	
A4. ¿Se impulsa la competencia digital del alumnado favoreciendo la utilización de los medios informáticos?			x	
A5. ¿Se promueve y potencia el deporte en el centro escolar?			x	
A6. ¿Se promueve la participación de los alumnos en las actividades complementarias y extraescolares que se realizan en el instituto?			x	
PA1. ¿Cómo considera la atención recibida por los padres en las jornadas de acogida realizadas al inicio del curso?				x
PA2. ¿Cómo es la atención a las familias en las visitas al centro y la información que reciben de sus hijos?				x
PA3. ¿Se propicia la participación de las familias en la vida del centro animándolos a colaborar?				x
PA4. ¿Se consigue implicar a la Asociación de Madres y Padres en la vida del centro y principalmente en las actividades complementarias y extraescolares?				x



PA6. ¿Se ayuda adecuadamente a las familias en la orientación profesional y académica así como en los posibles estudios que pueden realizar sus hijos?		x		x
T1. ¿Consideras que en el centro se respetan las normas de convivencia y se informa adecuadamente del Plan de Convivencia y de las normas de convivencia del centro?				
T2. ¿Se favorece en el centro un buen clima de trabajo entre compañeros fomentando las buenas relaciones personales?				
T3. ¿El Equipo Directivo potencia la Biblioteca como recurso fundamental del centro favoreciendo las actividades que allí se realizan?				
T4. Valora las actuaciones para la prevención de la violencia de género que favorecen la igualdad y la no discriminación				
T5. ¿En el centro se realiza un simulacro de evacuación y se previenen posibles riesgos utilizando la señalización adecuada?				
T6. ¿En el centro apoya el Programa de Lenguas Extranjeras propiciando actividades que utilicen la lengua inglesa?				
T7. ¿Realiza adecuadamente el centro Jornadas temáticas de actividades (Semana de la Salud, así como la Fiesta de Navidad y del Patrón)?				



T8. ¿Promueve el Equipo Directivo la utilización de los medios informáticos en las aulas y la minimización del uso de los libros de texto?				
T10. ¿Se promueve la participación del centro en programas de innovación educativa? (ABP, Enseñanza Bilingüe, Enseñanza Digital, Mediación, Huerto escolar, presupuestos participativos, Salud)				
T11. Mantenimiento de las infraestructuras (pabellón deportivo, cubiertas, creación de nuevo espacio para aula, cambio de timbre)				
T12. Valora de 1 a 5 el grado de satisfacción con el centro docente				

CONCRECIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS DE MEJORA EN MEMORIA CURSO 2022-23

1.- Propuestas o planes de mejora derivadas de los análisis realizados.

1.2 Resultados educativos

- Desarrollo metodología ABP en niveles de 1º a 3º. Formación del profesorado en el primer trimestre en ABP.
- Organización por ámbitos de los grupos de 1ºB y 2ºB con los correspondientes apoyos.
- Desarrollo de Proyectos E Twinning en grupos de Programa de Profundización en lenguas extranjeras.
- Inclusión de actividades semanales en el Huerto escolar.
- Desarrollo del Proyecto de radio "Radio APR"
- Apertura de la biblioteca y el aula de Música para que el alumnado use el tiempo de recreo para el desarrollo de actividades musicales y de lectura.
- Implicarse exhaustivamente no sólo en la enseñanza y transmisión de contenidos, sino en la motivación y en el logro efectivo de un cambio de hábitos a mejor en el alumnado. Empezando por la puntualidad, por el saber estar en clase y en público, la mejora de su dicción y expresión lingüística y pasando por el alejamiento de la violencia como manera de resolver problemas, la ampliación de horizontes personales y profesionales.



- Establecer una hora semanal para la coordinación de las materias pendientes (Planes de Refuerzo).
- Desarrollo de las actividades palanca propuestas en el Plan PROA+21-23
- Impulsar la competencia digital docente entre alumnado y profesorado usando como herramienta el desarrollo del Plan Digital Docente difundido y coordinado por la “comisión digital”.
- Impulsar las diferentes modalidades de los estudios de grado básico y realizar un estudio sobre la implantación de una modalidad que atienda los estudios del alumnado gitano.
- Implantar el grado básico de la rama agrícola aprovechando las instalaciones en el centro de los programas especiales de Viveros y Jardines y Floristería.
- Dar el máximo apoyo a los alumnos con inquietudes hacia las ciencias, en general, en un intento de que la Consejería nos permita recuperar un Bachillerato más tecnológico.
- Colaborar y apoyar a la UAO asignada al centro con el fin de mejorar el clima de convivencia y reducir el absentismo y abandono escolar temprano.

1.3 Procedimientos de coordinación y relación con las familias y el entorno

- Conseguir un mayor acercamiento al centro de las familias a través del AMPA y de las herramientas digitales (cuentas de correo, actividades con las familias, afiliación al AMPA).
- Intercambiar experiencias con asociaciones y entidades educativas, deportivas y sociales del barrio.
- Abrir el centro a las familias en la organización de las Jornadas de Puertas abiertas.

1.4 Organización de aulas. Amortización y aprovechamiento de espacios

- Procurar respetar la ubicación de los pupitres que los tutores decidan en cada momento del curso escolar por parte del resto del equipo docente.
- Mejorar la administración de llaves de aulas, armarios (de portátiles, ordenadores paneles digitales, armarios de libros, etc.)
- Utilización de la nueva aula 12A para grupos con poca ratio de alumnos
- Nuevo Aula de Acogida para acoger a todo el alumnado con el horario adecuado de inmersión lingüística.
- Uso de la nueva aula de Tecnología con su correspondiente equipamiento para las materias impartidas por el departamento.
- Renovación y dotación de material de laboratorio necesario para la realización de prácticas. Compra de un frigorífico que permita almacenar muestras biológicas y el uso de reactivos que requieren frío.
- Amortizar el uso de aulas destinadas a trabajo de PTs y Audición y Lenguaje con el fin de que estén ocupadas durante todo el horario escolar.
- Uso de aulas de grupo excepto en las materias de Música, Educación física, Biología y Geología o Ed. Plástica y Visual, Tecnología y Aula de acogida, Refuerzo Lingüístico y Programa Especial de las Modalidades de Viveros y jardines y Floristería.



- Compartir el uso del auto -taller del ciclo de óptica con el CIFP Politécnico para el grupo de 1º de bachillerato.
- Redistribución del aulario para asignación de grupos en función de la ratio de los mismos.
- Fortalecer el uso de los talleres de soldadura y automoción situado en las instalaciones del CIFP Politécnico para los grupos de grado básico de mantenimiento de vehículos y soldadura.
- Adoptar como espacio de reunión con padres los departamentos didácticos y el actual espacio junto a reprografía o el Aula del grupo Aula Abierta si la cita con padres es a última hora.

1.5 Coordinación y cuidado del material relacionado con las TICs (Pantallas interactivas, portátiles, tablets, armarios cargadores, etc.).

- Control del material informático por parte del RMI así como la custodia de llaves y acceso al mismo por parte de los conserjes.
- Activación de protocolos de préstamo de dispositivos informáticos a profesorado y alumnado a través de las acciones reflejadas en el PDC.
- Restringir el uso del aula Plumier en pos del uso del material informático instalado en las aulas y reutilizar esta para charlas u otras utilidades.
- Revisar y actualizar el inventario del material informático, así como la ubicación que tiene a través del aplicativo ÁBACO.

1.6 Mejora del proceso de la comunicación digital del centro con el exterior y la comunidad educativa.

- Actualización de la página web del centro y cuentas en redes sociales con la designación de un profesor para cada apartado.
- Uso de la herramienta Google sites para aprovechamiento y organización de la documentación del equipo directivo y el claustro.
- Desarrollo del uso del aplicativo Plumier XXI por el profesorado.
- Puesta en marcha de las acciones concretadas en el PDC aprobado por el claustro
- Desarrollo de campaña de difusión y publicidad del centro.

1.7 Mejora de instalaciones e infraestructuras.

- Sustitución de garita de entrada con conserje por timbre y cámara de acceso.
- Cambio del sonido del timbre de comienzo y finalización de clase.
- Arreglo y reparación de todas las averías y desperfectos tanto en el pabellón deportivo como en la pista deportiva.
- Puesta de carteles identificativos en las aulas de planta alta pabellón 1 y pabellón 2.
- Reparación caldera de calefacción o en su defecto instalación de splits de aire frío /caliente en las aulas.
- Instalación de riego por goteo en invernadero y espacios de cultivo de plantas.
- Montaje e instalación de bancos /mesa picnic y fútbolín.
- Organización de material de archivo en el ya acondicionado archivo del IES (antigua casa del conserje).



- Apoyo de auxiliar administrativo en secretaría
- Insonorización aula de Música.

- Uso del aula Plumier como laboratorio de Idiomas.
- Reacondicionamiento de nueva aula de Tecnología.
- Reparación escaleras de emergencia módulo 3.
- Impermeabilización cubierta pabellón 1.
- Reparación y acondicionamiento de espacio de barbacoa.
- Decoración de espacios del centro con plantas con el fin de divulgar y apoyar el trabajo de profesores y alumnos del ciclo de viveros y floristería.

3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

El actual proyecto de dirección va dirigido al cuatrienio 22-26. Las actuaciones previstas para ser desarrolladas en el presente curso escolar son las siguientes:

- a) Fomentar la participación del alumnado en la vida del instituto siendo receptivo a sus propuestas e inquietudes.
- b) Promover la utilización de la Agenda Escolar y el uso de las Tecnologías desarrollado a través del PDC.
- c) Informar adecuadamente a los alumnos de todas las características del centro, sus proyectos, las programaciones didácticas, el Proyecto Educativo, las normas de convivencia y de todos aquellos aspectos que sean de su interés a través de los canales digitales, tutorías o delegados.
- d) Reconocer y apoyar la labor docente del profesorado impulsando su formación continua y favoreciendo la labor tutorial.
- e) Mantener el Equipo Directivo una relación cercana con el profesorado ayudando en todas sus necesidades y favoreciendo su integración, informándole de todos los proyectos y actividades que caracterizan nuestro centro.
- f) Mantener una buena relación con los padres atendéndolos adecuadamente en sus visitas y propiciando la participación en los órganos colegiados y en las



actividades del centro.

- g) Mantener informado a los padres de la evolución académica de sus hijos y ayudar a las familias en la orientación profesional y académica.
- h) Propiciar que el Personal de Administración y servicios tenga una buena
- i) comunicación con el resto de la comunidad educativa, elaborando protocolos de actuación.
- j) Establecer horarios y normas operativas de funcionamiento del PAS y conseguir una buena colaboración entre el Equipo Directivo y PAS en la
 - o Gestión Académica.
- k) Favorecer actuaciones que impulsen la colaboración entre los sectores de la comunidad educativa, apoyando los proyectos interdisciplinares que se realicen en el centro.
- l) Mejorar en el rendimiento académico, reduciendo el absentismo escolar y el fracaso escolar y mejorar también el funcionamiento de las sesiones de evaluación.
- m) Potenciar la evaluación de todos los procesos educativos y la propia práctica docente. Promoviendo el buen funcionamiento de las reuniones de departamento y realizando actuaciones para la mejora del funcionamiento de la CCP.
- n) Atender de forma primordial las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo impulsando actuaciones que permitan su integración y progreso adecuado y favorecer la integración de las diferentes culturas.
- o) Favorecer el proceso formativo de los alumnos que no puedan asistir a clase por algún motivo, a fin de que puedan incorporarse con el resto de sus compañeros.
- p) Mejorar la convivencia en el centro fomentando las buenas relaciones entre los



componentes de la comunidad educativa.

- q) Actualizar el Plan de Convivencia y promover el Plan de Mediación para la resolución pacífica de los conflictos.
- r) Analizar y prevenir los riesgos de accidentes que se pueden producir en las aulas, instalaciones deportivas, pinada y talleres actualizando el Plan de Autoprotección del centro.
- s) Fomentar la participación en programas educativos de innovación educativa.
- t) Apoyar las actuaciones para el fomento de la calidad: Programa de Profundización y Mejora en Lenguas extranjeras en Iglés, Semana Cultural y de la Salud, Día Contra la Violencia de Género, Día Mundial contra el SIDA, Día de Sta. Cecilia, Día del libro, Jornada de Puertas Abiertas, etc.
- u) Mejorar los resultados del centro en las pruebas exteriores que se realicen (Prueba de Diagnóstico, Prueba de Acceso a la Universidad).
- v) Difundir al exterior el trabajo que se realiza en el centro y publicaren la web y redes sociales las actividades docentes y complementarias más significativas.
- w) Mantener y fomentar las relaciones exteriores, procurando tener una relación fluida con la AMPA, el Ayuntamiento, las fuerzas vivas del barrio y las empresas del entorno.
- x) Informar de forma transparente de la situación económica y favorecer la gestión autónoma de los departamentos, teniendo en cuenta sus necesidades en el presupuesto anual.
- y) Racionalizar los gastos de funcionamiento, elaborando y promoviendo la renovación de equipamiento e infraestructuras, así como la mejora en los Equipos Informáticos.
- z) Continuar avanzando en el proceso informatización de todas las gestiones académicas.



4. PROYECTO EDUCATIVO

Este documento tiene una ubicación externa¹ para reducir la extensión de la PGA

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.

¹ Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en “Documentos del Centro” de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Estos planes y proyectos tienen ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, estos documentos se alojan en “Documentos del Centro” de Plumier XXI. Son los siguientes:

- PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
- PROGRAMA DE HUERTOS ECOLÓGICOS ESCOLARES
- PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
- PLAN DE ALERTA ESCOLAR



Región de Murcia
Consejería de Educación

Programación General Anual

Curso 2023/2024.

Centro educativo: IES Arturo Pérez-Reverte

Código de centro:

30001801 Localidad: Cartagena

- PROYECTO MANDARACHE -
ACHE
- PROGRAMA DE REFUERZO
EXTRAESCOLAR
- PROYECTO PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS